DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 2852
Número de Repertorio: 7421

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de Noviembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2852 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302651250	GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO	CAUSANTE
1310182116	GUERRERO TOALA MARIA DEL PILAR	COMPRADOR
1309795613	GUERRERO TOALA MAYRA ELIZABETH	VENDEDOR
1308154366	GUERRERO TOALA LUIS ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2123913000	63828	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: miércoles, 06 noviembre 2024

Fecha generación: miércoles, 06 noviembre 2024

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 7 4 5 1 7 0 9 C 8 0 Z 1 Q

Factura: 002-002-000071073

20241308004P02398

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308004P02398

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE OCTUBRE DEL 2024, (9:48)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRERO TOALA LUIS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308154366	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	GUERRERO TOALA MAYRA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309795613	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUERRERO TOALA MARIA DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310182116	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	56545.00

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

20241308004P002398

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES OTORGADO POR EL SEÑOR GUERRERO TOALA LUIS ANTONIO; Y, SEÑORA GUERRERO TOALA MAYRA ELIZABETH A FAVOR DE LA SEÑORA GUERRERO TOALA MARIA DEL PILAR. CUANTIA.- CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($56,545,43).- DOS COPIAS.-.-.-.-.-.-.-.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día martes veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de VENDEDORES, el señor GUERRERO TOALA LUIS ANTONIO, casado, por sus propios y personales derechos; y, la señora GUERRERO TOALA MAYRA ELIZABETH, divorciada, por sus propios y personales derechos; y por otra parte en calidad de COMPRADORA la señora GUERRERO TOALA MARIA DEL PILAR, divorciada, por sus propios y personales derechos; quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente previo a la presentación de sus cédula de ciudadanía, Doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos en la naturaleza y efectos de la presente escritura pública, a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento, me presentaron la minuta, que es del contenido siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas

Ab. Felipe Martínez Vera NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa de acciones, de acuerdo a las cláusulas siguientes: PRIMERA.- OTORGANTES: Intervienen en la celebración de este contrato, por una parte, VENDEDORES, el señor GUERRERO TOALA LUIS ANTONIO, casado, por sus propios y personales derechos; y, la señora GUERRERO TOALA MAYRA ELIZABETH, divorciada, por sus propios y personales derechos; y por otra parte en calidad de COMPRADORA la señora GUERRERO TOALA MARIA DEL PILAR, divorciada, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en las ciudades indicadas. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Los vendedores declaran que son dueños y propietarios por causa de sucesión de los derechos y acciones sobre el Terreno ubicado en la Lotización ALTAGRACIA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. que tiene los siguientes linderos y medidas, Por el Frente, diez metros y lindera con calle pública. Por Atrás, con diez metros y lindera con el lote número Seis, Por el costado Derecho; con veinticuatro metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número catorce, y Por el Costado Izquierdo; con veinticuatro metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número doce, con una superficie total de Doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados, el mismo que fue adquirido por su señor padre GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO por venta que le realizaran los cónyuges BOZADA MEZA BELLA PIEDAD; y, MERA CEVALLOS HOLGER HORLEY, celebrada en la Notaria Publica de Manta el veinticinco de julio de mil novecientos noventa y seis; y, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y seis; posterior a esto los señores GUERRERO TOALA MAYRA ELIZABETH, GUERRERO TOALA MARIA DEL PILAR; y, GUERRERO TOALA LUIS ANTONIO, realizan la escritura pública de posesión efectiva de los bienes dejados por el causante GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO, celebrada en la Notaria Primera de Santa Ana el dos de septiembre del año dos mil veinticuatro; y, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el trece de

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

septiembre del dos mil veinticuatro. Encontrándose el inmueble libre de todo tipo de gravamen. TERCERA. - COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público, la señora MAYRA ELIZABETH GUERRERO TOALA y el señor LUIS ANTONIO GUERRERO TOALA, venden los derechos y acciones que le corresponden a favor de la señora MARÍA DEL PILAR GUERRERO TOALA, la misma que de ahora en adelante seria la propietaria de la totalidad de los derechos y acciones del terreno antes descritos. - CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO: El precio de venta acordado entre LAS PARTES por la compra del inmueble objeto del presente contrato, es el valor de CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($ 56.545,22) los mismos que han sido cancelados con anterioridad a la firma del presente contrato y sin tener nada que reclamar por la acción de lesión enorme. QUINTA: SANEAMIENTO. - La venta de este bien inmueble se los hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que puedan obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quienes declaran que conocen muy bien las propiedades que por este acto compra. Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen conforme consta en el certificado de registrador de la Propiedad que se adjunta. SEXTA: ACEPTACIÓN. - Las partes celebran la presente COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES de buena fe. De producirse controversia entre los contratantes, estos acuerdan someterse a los jueces civiles competentes de la ciudad de Manta, y al procedimiento ejecutivo. SÉPTIMA: GASTOS. - Los gastos que ocasionen la celebración de la presente Escritura de Compra Venta hasta su inscripción, correrán de cuenta del comprador. OCTAVA: ORIGEN DE FONDOS. – EL COMPRADOR declara expresamente que los fondos con los cuales canceló y/o cancelara los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en

Ab. Felipe Martinez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. NOVENA: NOTIFICACIONES En caso de controversia los comparecientes se sujetan a los jueces de la ciudad de Manta.- DÉCIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. - Se faculta a los portadores de esta escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del Cantón Manta.- LA DE ESTILO. - Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. (Firmado) Abogado Cristhian Orlando Pico Pinargote, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil trece guion cuarenta y nueve del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de escritura pública, para que surtan los efectos legales las cláusulas en ella contenidas; PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos, según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de los siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaria, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martinez Vera

este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta Notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección electrónica martinezverafelipe@yahoo.com. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos

Ab. Felipe Martinez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martinez Vera

previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- Los comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público en un solo acto. De lo cual doy fe.-.

SR. GUERRERO TOALA LUIS ANTONIO
C.C. 1308154366

SRA. GUERRERO TOALA MAYRA ELIZABETH
C.C. 1309795613

SRA. GUERRERO TOALA MARIA DEL PILAR
C.C. 1310182116

Ab. Felipe Martinez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

B0188525

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
GUERRERO TOALA

CONDICIÓN **CIUDADANIA**

NOMBRES
LUIS ANTONIO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
26 NOV 1977

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI 24 DE MAYO SUCRE

SEXO
HOMBRE

No. DOCUMENTO
033906073

FECHA DE VENCIMIENTO
25 AGO 2032

NATICAN
060390

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1308154366

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOALA LOOR ROSA ORFILIA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
JORDAN PEREA DENNIS BARBARITA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
JIPIJAPA 25 AGO 2022

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
V3333V2222

TIPO SANGRE N/R

DONANTE
No donante

I<ECU033906073<5<<<<1308154366
7711282M3208254ECU<NO<DONANTE0
GUERRERO<TOALA<<LUIS<ANTONIO<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

GUERRERO TOALA LUIS ANTONIO

Nº **17999071**

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION:

CANTON: **24 DE MAYO**

PARROQUIA: **ARQ.SIXTO DURAN BALLEN**

ZONA:

JUNTA No. **0002** **MASCULINO**

CC Nº **1308154366**

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308154366

Nombres del ciudadano: GUERRERO TOALA LUIS ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JORDAN PEREA DENNIS BARBARITA

Fecha de Matrimonio: 2 DE OCTUBRE DE 1996

Datos del Padre: GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TOALA LOOR ROSA ORFILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 248-074-86260

248-074-86260

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

PAGINA EN BLANCO

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
GUERRERO TOALA

CONDICIÓN **CIUDADANIA**

NOMBRES
MARIA DEL PILAR

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
19 JUL 1984

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO

SEXO
MUJER

No. DOCUMENTO
013328127

FECHA DE VENCIMIENTO
13 SEP 2031

FIRMA DEL TITULAR

NAT/CAN
678541

NUI.1310182116

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOALA LOOR ROSA ORFILIA

ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
V1343V2242

TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 13 SEP 2021

DIRECTOR GENERAL

```
I<ECU0133281271<<<<<1310182116
8407199F3109133ECU<NO<DONANTE9
GUERRERO<TOALA<<MARIA<DEL<PILA
```

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

GUERRERO TOALA MARIA DEL PILAR

N° **64843393**

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION:

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0034** **FEMENINO**

CC N°: **1310182116**

CNE

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que sufrague documento electoral sera sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 2 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310182116

Nombres del ciudadano: GUERRERO TOALA MARIA DEL PILAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TOALA LOOR ROSA ORFILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 246-074-86336

246-074-86336

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130979561-3
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO TOALA MAYRA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI 24 DE MAYO SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V1333V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOALA LOOR ROSA ORFILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-08-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-08-25
000788741

Mayra Guerrero T

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL EXIGIDO

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

GUERRERO TOALA MAYRA ELIZABETH
Nº 46584018

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: ARQ.SIXTO DURAN BALLEN
ZONA:
JUNTA No. 0002 FEMENINO

CC Nº: 1309795613

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadana/o que diere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 276, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Mayra Guerrero T

Número único de identificación: 1309795613

Nombres del ciudadano: GUERRERO TOALA MAYRA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TOALA LOOR ROSA ORFILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 246-074-86223

246-074-86223

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

PAGINA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble
63828

Certificado de Solvencia

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24036190
Certifico hasta el día 2024-10-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: martes, 10 octubre 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización ALTAGRACIA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización ALTAGRACIA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. que tiene los siguientes linderos y medidas, Por el Frente, diez metros y lindera con calle pública. Por Atrás, con diez metros y lindera con el lote número Seis, Por el costado Derecho; con veinticuatro metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número catorce, y Por el Costado Izquierdo; con veinticuatro metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número doce, con una superficie total de Doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1023 miércoles, 31 julio 1996	678	679
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	358 viernes, 13 septiembre 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 31 julio 1996
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 julio 1996
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1023 **Folio Inicial:** 678
Número de Repertorio: 2470 **Folio Final :** 679

a.-Observaciones:
Terreno ubicado en la Lotización ALTAGRACIA de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. que tiene los siguientes linderos y medidas, por el Frente, diez metros y lindera con calle pública. por Atrás, con diez metros y lindera con el lote número Seis, por el costado Derecho; con veinticuatro metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número catorce, y por el Costado Izquierdo; con veinticuatro metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número doce, con una superficie total de Doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BOZADA MEZA BELLA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERA CEVALLOS HOLGER HORLEY	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA
[2 / 2] POSESIÓN EFECTIVA
Inscrito el: viernes, 13 septiembre 2024
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 358 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 6221 **Folio Final :** 0

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico, Telf. 05370260, https://portalciudadano.manta.gob.ec

PAGINA
EN
BLANCO

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE SANTA ANA
Cantón Notaría: SANTA ANA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 septiembre 2024
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión efectiva del bien proindiviso dejados por el causante LUIS ELEUTERIO GUERRERO SANCHEZ, a favor de los peticionarios en sus calidades de herederos únicos y universales. Dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieren reclamar.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	GUERRERO TOALA MAYRA ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	SUCRE
BENEFICIARIO	GUERRERO TOALA MARIA DEL PILAR	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GUERRERO TOALA LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-10-24
Elaborado por Servicio en linea
A petición de : GUERRERO TOALA MARIA DEL PILAR
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24036190 certifico hasta el día 2024-10-24, la Ficha Registral Número: 63828.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 7 0 2 0 8 I K Y R R P D

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

PAGINA EN BLANCO

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092024-127669
N° ELECTRÓNICO : 236820

Fecha: *2024-09-30*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 2-12-39-13-000
Ubicado en: LOTIZACIÓN ALTAGRACIA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 245 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302651250	**GUERRERO SANCHEZ-LUIS ELEUTERIO**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22,111.25
CONSTRUCCIÓN:	62,706.90
AVALÚO TOTAL:	84,818.15

SON: OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO DÓLARES 15/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1128777SP5FZEG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-10-23 17:04:06

PAGINA EN BLANCO

N° 102024-128066
Manta, domingo 06 octubre 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano **GUERRERO TOALA MARIA DEL PILAR** CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO** FALLECIDO(A) con cédula de ciudadanía No. **1302651250.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 06 noviembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
11291759Z7MIVG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

PAGINA EN BLANCO

N° 102024-128697
Manta, miércoles 16 octubre 2024

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-12-39-13-000 perteneciente a GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO con C.C. 1302651250 ubicada en LOTIZACIÓN ALTAGRACIA BARRIO ALTAGRACIA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $84,818.15 OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO DÓLARES 15/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $56,545.43 CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 43/100.
NO GENERA UTILIDADES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
11298340QWED98

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

PAGINA EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/279997
DE ALCABALAS

Fecha: 10/10/2024 **Por:** 735.09

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024 **Vence:** 10/10/2024

VE-561048

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA VENTA DE
DERECHOS Y ACCIONES

Tradente-Vendedor: GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO

Identificación: 1302651250 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: GUERRERO TOALA MARIA DEL PILAR

Identificación: 1310182116 **Teléfono:** NA **Correo:** DR@HOTMAIL.COM

Detalle: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
PREDIO: 2-12-39-13-000
CUANTIA:$56545.43
Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público, la señora MAYRA ELIZABETH GUERRERO TOALA y el señor LUIS ANTONIO GUERRERO TOALA, en calidad de vendedores, venden en propiedad a favor de la señora MARÍA DEL PILAR GUERRERO TOALA, la totalidad de sus derechos o acciones del terreno antes descrito, ubicado en la Lotización Altagracia, Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

PREDIO: **Fecha adquisición:** 24/07/1996

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-12-39-13-000	84,818.15	245.00	LOTIZACIONALTAGRACIA	56,545.43

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	565.45	0.00	0.00	565.45
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	169.64	0.00	0.00	169.64
	Total=>	**735.09**	**0.00**	**0.00**	**735.09**

Saldo a Pagar

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

SRI

Sistema de declaración de impuestos
a través de internet

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Obligación Tributaria:	1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1310182116001	Razón Social:	GUERRERO TOALA MARIA DEL PILAR
Período Fiscal:	02 SEPTIEMBRE 2024	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1302651250
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO
Estado civil de la persona fallecida	224	Soltero
Total herederos / legatarios	225	3
Fecha de fallecimiento	226	24/04/2024
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	02/09/2024

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos		Valor total		Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331		0.00
Bienes inmuebles	312	5 322	144610.37 332		48198.64
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333		0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334		0.00
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335		0.00
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336		0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones			(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	48198.64

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido

PAGINA EN BLANCO

(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)							
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	421		0.00	431	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)							
Deudas hereditarias			422		0.00	432	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias				(431 + 432)		499	0.00
EXENCIONES							
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales			524	NO		534	0.00
(=) Total exenciones				(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)		599	0.00
CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR							
Total base gravada imponible				(399 - 499 - 599)		631	48198.64
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)				(631 x tarifa vigente)		632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados							
Hijo menor de edad			623	NO		633	0.00
Primer grado de consanguinidad			625	SI		635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado				(632 - 633 - 634 - 635)		699	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar				(699 - 731 - 732 - 733)		799	0.00
VALORES A PAGAR							
Pago previo (Informativo)						890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)							
Interés						897	0.00
Impuesto						898	0.00
Multa						899	0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				(799 - 898)		902	0.00
Interés por mora						903	0.00
Multa						904	0.00
TOTAL PAGADO				(902 + 903 + 904)		999	0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	% de propiedad / porción	Valor de la porción
TERRENO	010487223178	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	PAJAN	5,457.00	33.33	1,818.82
TERRENO	010487123177	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	PAJAN	4,288.25	33.33	1,429.27

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

TERRENO	131653510102373000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	24 DE MAYO	16,606.32	33.33	5,534.89
TERRENO	131653510102154000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	24 DE MAYO	33,440.65	33.33	11,145.77
CASA	2123913000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	84,818.15	33.33	28,269.89

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024118145382	872731165052	15-10-2024	3

PAGINA EN BLANCO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA

SRI

Sistema de declaración de impuestos
a través de internet

Obligación Tributaria:	1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1309795613001	Razón Social:	GUERRERO TOALA MAYRA ELIZABETH
Período Fiscal:	02 SEPTIEMBRE 2024	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1302651250
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO
Estado civil de la persona fallecida	224	Soltero
Total herederos / legatarios	225	3
Fecha de fallecimiento	226	24/04/2024
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	02/09/2024

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos		Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331	0.00
Bienes inmuebles	312	5 322	144610.37 332	48198.64
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones			(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399	48198.64

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	**NÚMERO SERIAL**	**FECHA RECAUDACIÓN**	**PÁGINA**
SRIDEC2024118145888	872731169111	15-10-2024	1

PAGINA EN BLANCO

(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)							
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	421		0.00	431	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)							
Deudas hereditarias			422		0.00	432	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias				(431 + 432)		499	0.00
EXENCIONES							
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales			524	NO		534	0.00
(=) Total exenciones				(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)		599	0.00
CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR							
Total base gravada imponible				(399 - 499 - 599)		631	48198.64
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)				(631 x tarifa vigente)		632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados							
Hijo menor de edad			623	NO		633	0.00
Primer grado de consanguinidad			625	SI		635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado				(632 - 633 - 634 - 635)		699	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar				(699 - 731 - 732 - 733)		799	0.00
VALORES A PAGAR							
Pago previo (Informativo)						890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)							
Interés						897	0.00
Impuesto						898	0.00
Multa						899	0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				(799 - 898)		902	0.00
Interés por mora						903	0.00
Multa						904	0.00
TOTAL PAGADO				(902 + 903 + 904)		999	0.00

ESTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	010487223178	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	PAJAN	5,457.00	33.33	1,818.82
TERRENO	010487123177	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	PAJAN	4,288.25	33.33	1,429.27

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024118145888	872731169111	15-10-2024	2

PAGINA EN BLANCO

TERRENO	131653510102373000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	24 DE MAYO	16,606.32	33.33	5,534.89
TERRENO	131653510102154000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	24 DE MAYO	33,440.65	33.33	11,145.77
CASA	2123913000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	84,818.15	33.33	28,269.89

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024118145888	872731169111	15-10-2024	3

PAGINA EN BLANCO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

SRi

Sistema de declaración de impuestos
a través de internet

Obligación Tributaria:	1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1308154366001	Razón Social:	GUERRERO TOALA LUIS ANTONIO
Período Fiscal:	02 SEPTIEMBRE 2024	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1302651250
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTERIO
Estado civil de la persona fallecida	224	Soltero
Total herederos / legatarios	225	3
Fecha de fallecimiento	226	24/04/2024
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	02/09/2024

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos		Valor total		Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331		0.00
Bienes inmuebles	312	5 322	144610.37 332		48198.64
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333		0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334		0.00
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335		0.00
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336		0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones			(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	48198.64

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido

PAGINA EN BLANCO

(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)							
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	421		0.00	431	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)							
Deudas hereditarias			422		0.00	432	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias				**(431 + 432)**		**499**	**0.00**
EXENCIONES							
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales			524	NO		534	0.00
(=) Total exenciones				**(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)**		**599**	**0.00**
CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR							
Total base gravada imponible				(399 - 499 - 599)		631	48198.64
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)				(631 x tarifa vigente)		632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados							
Hijo menor de edad			623	NO		633	0.00
Primer grado de consanguinidad			625	SI		635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado				(632 - 633 - 634 - 635)		699	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar				(699 - 731 - 732 - 733)		799	0.00
VALORES A PAGAR							
Pago previo (Informativo)						890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)							
Interés						897	0.00
Impuesto						898	0.00
Multa						899	0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				(799 - 898)		902	0.00
Interés por mora						903	0.00
Multa						904	0.00
TOTAL PAGADO				(902 + 903 + 904)		999	0.00

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	010487223178	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	PAJAN	5,457.00	33.33	1,818.82
TERRENO	010487123177	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	PAJAN	4,288.25	33.33	1,429.27

PAGINA EN BLANCO

TERRENO	131653510102373000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	24 DE MAYO	16,606.32	33.33	5,534.89
TERRENO	131653510102154000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	24 DE MAYO	33,440.65	33.33	11,145.77
CASA	2123913000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	84,818.15	33.33	28,269.89

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024118146246	872731172299	15-10-2024	3

PAGINA
EN
BLANCO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000210985

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
GUERRERO SANCHEZ LUIS ELEUTE	13xxxxxxx0	000004995	573579

Certificado de Solvencia

Expedición 2024-10-29 **Expiración** 2024-11-29

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
10-2024/11-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado $3.00

Saldo $0.00

Pagado a la fecha de 2024-10-29 09:45:57 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

PÁGINA EN BLANCO

20241308004P02398

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martinez Vera

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martinez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA